

Juan Carlos Sánchez Montes De Oca,
Candidato Presidente, Plancha N° 12
Julio Luis Borda Córdova,
Candidato a Diputado por LIMA METROPOLITANA N° 39

Plan de Gobierno Nacional del Partido Aprista Peruano 2026–2031, estructurado en dos grandes capítulos:

PLAN DE GOBIERNO NACIONAL 2026–2031

Partido Aprista Peruano

“Por un Perú con Empleo, Justicia Social y Desarrollo Regional”

Aplicación Territorial: Región Lambayeque

CAPÍTULO I: LINEAMIENTOS NACIONALES (2026–2031)

Política Nacional del Partido Aprista Peruano para el Desarrollo Integral y la Generación de Empleo Formal

1.1. Marco Legal y Normativo

Basado en:

- Constitución Política del Perú (Arts. 58, 59, 60, 63 y 66).
- Ley N.º 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N.º 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N.º 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N.º 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Proyecto de Ley para la Generación de Empleo Formal y la Reconversión Productiva — PNEP (2025).
- Plan Nacional de Competitividad y Productividad (DS N.º 237-2019-EF).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030 (ODS 1, 8, 9, 11, 13, 16).

1.2. Visión Nacional 2026–2031

“El Perú del 2031 será una Nación descentralizada, productiva y segura, con empleo formal, servicios públicos de calidad, infraestructura moderna y respeto ambiental, integrada por regiones competitivas y sostenibles.”

	Julio Luis Borda Córdova Candidato a Diputado por LIMA METROPOLITANA Compañero/a de Provincia o de Padres y Familiares provincianos, el suscrito compañero Julio Borda apoya y apoyará a los Diputados y Senadores representantes de tu Región, que incluye a todas sus Provincias; en anterior oportunidad he aportado el PLAN DE GOBIERNO PARA TU REGIÓN. Solicito tu confianza y al momento de votar, escribe el número: 39
---	---

Juan Carlos Sánchez Montes De Oca,
Candidato Presidente, Plancha N° 12
Julio Luis Borda Córdova,
Candidato a Diputado por LIMA METROPOLITANA N° 39

1.3. Ejes Estratégicos Nacionales		
Eje Nacional	Objetivo Estratégico 2026–2031	Instituciones Responsables
1. Empleo y Productividad	Implementar el Programa Nacional de Empleo Productivo (PNEP) como política de Estado para generar 900,000 empleos formales y reducir la informalidad nacional en 10 puntos.	MTPE, MEF, PRODUCE, Minedu, Gobiernos Regionales.
2. Infraestructura para el Desarrollo	Invertir en obras logísticas, portuarias, viales y de saneamiento con enfoque regional (Corredores Económicos del Norte, Centro y Sur).	MTC, ProInversión, Proviás, MEF, GORE.
3. Educación y Formación Técnica	Fortalecer la educación dual y técnica vinculada al mercado productivo.	Minedu, Senati, MTPE, Gobiernos Regionales.
4. Salud y Bienestar	Modernizar infraestructura hospitalaria regional y ampliar la cobertura de salud mental y prevención.	MINSA, ESSALUD, GORE.
5. Seguridad y Justicia Social	Desarrollar un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Control Territorial 2026–2031 .	Mininter, Serenazgo, Policía Nacional, Gobiernos Locales.
6. Ambiente, Agua y Cambio Climático	Implementar estrategias de adaptación al Fenómeno El Niño , gestión del agua y agricultura sostenible.	MINAM, ANA, MIDAGRI, GORE.
7. Turismo, Cultura y Patrimonio	Integrar circuitos turísticos regionales sostenibles y fortalecer la economía cultural.	MINCETUR, MINCUL, Gobiernos Locales.
8. Gobernabilidad y Transparencia	Fortalecer capacidades regionales, integrando CEPLAN, MEF, Contraloría y gobiernos regionales en gestión por resultados.	PCM, MEF, CEPLAN, Servir, Contraloría.

1.4. Política Nacional de Empleo (PNEP)

Instrumento central del Plan 2026–2031

- Objetivo General: Generar empleo formal, reconvertir capacidades laborales y dinamizar MYPES.
- Presupuesto Nacional: S/ 2,425 millones anuales (0.26% del PBI).
- Financiamiento: Recursos ordinarios del presupuesto público, canon, APP, y cooperación internacional.
- Indicadores **Nacionales 2026–2031**:
 - Empleo formal: +11 puntos (del 29% al 40%).
 - Reducción de desempleo juvenil: del 13% al 7%.
 - Reducción de pobreza laboral: 5 puntos porcentuales.

	Juan Carlos Sánchez Presidente 12
---	--

Juan Carlos Sánchez Montes De Oca,
Candidato Presidente, Plancha N° 12

Julio Luis Borda Córdova,
Candidato a Diputado por LIMA METROPOLITANA N° 39

CAPÍTULO II: INTERVENCIÓN INTEGRAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE (2026–2031)

Región clave de la Macrorregión Norte

2.1. Diagnóstico Regional Integrado	
Fuentes: INEI, MEF, CEPLAN, PEOT, PRODUCE, BCRP, Plan Regional de Desarrollo Concertado 2030, y reportes del GORE Lambayeque (2023–2025).	
Sector	Principales Problemas Detectados (2025)
Empleo	68% de informalidad laboral; escasa oferta de empleo juvenil formal; débil articulación productiva.
Infraestructura	Deficiencias en vías de acceso, transporte interprovincial, conectividad con puertos (Eten) y saneamiento urbano-rural.
Salud	Saturación hospitalaria (Hospital Regional, Belén, Ferreñafe); déficit de profesionales; salud mental desatendida.
Educación	Brechas en educación técnica y digital; baja empleabilidad.
Seguridad	Aumento de delitos urbanos (extorsión, robos); 12% de la población percibe inseguridad severa.
Ambiente	Sequías cíclicas, déficit hídrico, contaminación del río Chancay-Lambayeque.
Turismo	Potencial histórico y arqueológico desaprovechado (Sipán, Tucume, Zaña).
Gobernanza	Escasa capacidad de gasto regional (ejecución promedio: 70%); débil planificación local.

2.2. Estrategia Integral Regional 2026–2031

Objetivo General

Transformar a Lambayeque en una Región Productiva, Segura y Resiliente, con base en la diversificación económica, el empleo formal, la infraestructura sostenible y el fortalecimiento institucional.

BREVE SEMBLANZA DE JUAN CARLOS SÁNCHEZ MONTES DE OCA Economista, Mg. Sc. Agronegocios, doctorando en Agricultura Sustentable, Gestión Pública en ESAN, EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, creó los cursos Gestión de Intereses e Intermediación Inmobiliaria en el Sector Minero. Experto en comercio exterior; dictó conferencias y escribió libros que aporta a solución de problemas del Perú.

Juan Carlos Sánchez Montes De Oca,
Candidato Presidente, Plancha N° 12

Julio Luis Borda Córdova,
Candidato a Diputado por LIMA METROPOLITANA N° 39

2.3. Ejes y Programas Regionales Prioritarios					
Eje Estratégico	Programa / Proyecto	Costo estimado (S/ millones)	Institución Ejecutora	Metas 2031	Indicadores
1. Empleo y Productividad Regional (PNEP-Lambayeque)	Implementación del PNEP en Lambayeque: empleo juvenil, MYPE, reconversión productiva agroindustrial y logística portuaria.	380	MTPE – GORE – PRODUCE	90,000 empleos formales creados	Tasa de formalidad: +15 pts.
2. Infraestructura Regional	Carretera Interportuaria Chiclayo–Eten–Pimentel; mejoramiento vial y drenaje urbano Chiclayo.	1200	MTC – Provías – GORE	220 km de vías nuevas	% vías asfaltadas: +40%
3. Agua y Agricultura Sostenible (PEOT II)	Modernización del Proyecto Olmos y sistemas de riego del valle Chancay–Lambayeque.	900	PEOT – MIDAGRI	35,000 ha tecnificadas	Eficiencia hídrica: +25%
4. Salud y Bienestar	Construcción Hospital Regional II – José Leonardo Ortiz; red de salud mental comunitaria.	650	MINSA – GORE	1 hospital, 6 centros nuevos	Cobertura sanitaria: 95%
5. Educación y Formación Técnica Dual	Instituto Técnico Dual Lambayeque (SENATI + Minedu).	120	Minedu – MTPE	15,000 jóvenes certificados	% inserción laboral: 70%
6. Seguridad Ciudadana	“Plan Norte Seguro”: 200 cámaras, 300 efectivos nuevos, Centro Regional de Comando y Control.	150	Mininter – GORE – Municipalidades	Reducción de delitos 20%	Índice de victimización: 10%
7. Turismo y Cultura Productiva	“Ruta Sipán–Túcume–Zaña–Eten”: turismo cultural y gastronómico; infraestructura museográfica.	80	MINCETUR – MINCUL – GORE	500,000 visitantes anuales	Ingreso turístico: +35%
8. Gestión Ambiental y Prevención Climática	Programa de prevención del Fenómeno El Niño, reforestación y control hídrico.	180	MINAM – ANA – INDECI	60 km de defensas ribereñas	Reducción pérdidas agrícolas: -50%
9. Fortalecimiento Institucional	Plataforma de gestión por resultados, transparencia y capacitación de funcionarios.	40	GORE – MEF – CEPLAN	100% gobiernos locales capacitados	Ejecución presupuestal: >90%
S/ 3,700 millones					

(Fuente: estimación referencial a precios promedio nacionales; incluye cofinanciamiento PIM, canon, APP y cooperación).

Juan Carlos Sánchez Montes De Oca,
Candidato Presidente, Plancha N° 12
Julio Luis Borda Córdova,
Candidato a Diputado por LIMA METROPOLITANA N° 39

2.4. Cronograma General de Ejecución

Año	Acciones principales
2026	Instalación del PNEP-Lambayeque, priorización de proyectos viales y técnicos.
2027	Inicio de obras del Hospital Regional II y proyectos de riego PEOT II.
2028	Implementación de Instituto Dual y expansión del Plan Norte Seguro.
2029	Desarrollo del circuito turístico y fortalecimiento ambiental.
2030–2031	Consolidación de resultados, evaluación del PNEP y rendición de cuentas CEPLAN–MEF.

2.5. Indicadores de Evaluación Regional (al 2031)

Indicador	Valor base 2025	Meta 2031
Empleo formal regional	32%	47%
Tasa de desempleo juvenil	11.8%	6%
Productividad agrícola	100%	130%
Pérdidas por Fenómeno El Niño	100%	50%
Ejecución presupuestal GORE	70%	90%
Tasa de victimización urbana	34%	24%
Visitantes turísticos	320000	500000

2.6. Mecanismos de Financiamiento

- Presupuesto público nacional y regional: S/ 2,500 millones.
- Canon y regalías: S/ 600 millones.
- Cooperación internacional (BID, CAF, UE): S/ 400 millones.
- APP e inversión privada complementaria: S/ 200 millones

2.7. Gobernanza y Control

- Comité Regional Multisectorial (GORE, MTPE, MEF, MINAM, MINCETUR).
- Reportes semestrales al CEPLAN y Contraloría General.
- Portal de Transparencia “Lambayeque Productiva 2031”.

Juan Carlos Sánchez Montes De Oca,
Candidato Presidente, Plancha N° 12
Julio Luis Borda Córdova,
Candidato a Diputado por LIMA METROPOLITANA N° 39

2.8. Impacto Esperado al 2031

- Creación de más de 90,000 empleos formales.
- Reducción de pobreza regional del 22% al 14%.
- Mejora del índice de competitividad regional en 10 puntos.
- Reactivación portuaria y turística sostenible.
- Consolidación del modelo de desarrollo aprista: trabajo, justicia social y descentralización.



ANEXO 22.
FORMATO PROYECTO DE LEY

Julio Luis Borda Córdova, identificado con DNI 06659057, Precandidato al Cargo de DIPUTADO por LIMA METROPOLITANA, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y de los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, presenta los siguientes proyectos de ley:

Proyecto de Ley	Número de Folios
Ley para la Generación de Empleo Formal y la Reconversión Productiva --- Programa Nacional de Empleo Productivo (PNEP) (4)	16
Proyecto de Ley para destrabar la tramitología burocrática	19
LEY INTEGRAL PARA LA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA, EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL LAVADO DE ACTIVOS	10
Proyecto de Ley Integral para la Transformación de la Minería Artesanal	11
CUATRO PROYECTOS DE LEY	56 folios


Julio Luis Borda Córdova
DNI 06659057



Eco. Julio Luis Borda Córdova

Julio Luis Borda Córdova
Candidato a Diputado por LIMA
METROPOLITANA
Solicito tu confianza y al momento de
votar, escribe el número:

39